



Acta del H. Concejo Municipal de Algarrobo
Sesión Extraordinaria N° 10 de 23.07.2021

En la comuna de Algarrobo, a viernes 23 de julio 2021, y siendo las 11.15 horas, se realiza de forma remota, la Sesión Extraordinaria N.º 10 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, presidida por el Alcalde Sr. José L. Yáñez Maldonado, y con la asistencia de los siguientes concejales:

Sr. Marco A. González Candía

Sra. Marcela Mansilla Potocnjak

Sr. Carlos Tapia Aviles

Sr. Fernando Gómez Ceballos

Sr. Harry Álvarez Aballay

Sr. Luis Núñez Berríos

Actúa como Ministro de Fe; Secretaria Municipal, Sra. Paulina F. Moyano Mejías

TABLA

1.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, la **Modificación Presupuestaria N° 2 del presupuesto Municipal vigente**, solicitud realizada por el Director de Administración y Finanzas (s), Sr. Roberto Esteban Yáñez Medina a través del Ord. N° 51 de fecha 08/07/2021.-

Presidente H. Concejo: En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

1.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, la Modificación Presupuestaria N° 2 del presupuesto Municipal vigente, solicitud realizada por el Director de Administración y Finanzas (s), Sr. Roberto Esteban Yáñez Medina a través del Ord. N° 51 de fecha 08/07/2021.

Presidente H. Concejo: Concejales, se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, la Modificación Presupuestaria N° 2 del presupuesto municipal vigente, solicitud realizada por el Director de Administración y Finanzas (s), Sr. Roberto Esteban Yáñez Medina a través del Ord. N° 51 de fecha 08/07/2021.

La modificación considera solo ajustes, aumenta y disminuye distintas cuentas, por M\$ 348.347.

VOTACIÓN:

Sr. Marco A. González Candía: Aprueba

Sra. Marcela Mansilla Potocnjak: Aprueba

Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba

Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Luis Núñez Berríos: Aprueba

Sr. Harry Álvarez Aballay: Aprueba

Sr. Alcalde José L. Yáñez Maldonado: Aprueba

ACUERDO N° 131 /2021/ El H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerdan aprobar **la Modificación Presupuestaria N° 2 del presupuesto Municipal vigente, solicitud realizada por el Director de Administración y Finanzas (s), Sr. Roberto Esteban Yáñez Medina a través del Ord. N° 51 de fecha 08/07/2021.-**

Presidente H. Concejo: No existiendo más temas que tratar, siendo las 11.17 horas, se levanta la sesión.

Certifico que este ejemplar es copia fiel del Acta de Sesión Extraordinaria N° 10 del H. Concejo Municipal de Algarrobo, celebrada el día 23.07.2021.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE